

EL CORREO

NUM. 10.318.—(AÑO XXX)

MADRID.—JUEVES 29 DE ABRIL DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Los Sindicatos políticos

La reciente crisis política fué una nueva demostración de la inconsistencia de los llamados partidos históricos. No hay duda de que no es la comunidad de criterio respecto a la Administración lo que motiva la aparente cohesión de esos grupos, sino el interés ilegítimo de la explotación del poder.

Por regla general de los destinos de los partidos y de su acción en la vida política de la nación disponen el jefe y sus mariscales, nombre pedantesco con que se condecoran modernamente los ministros honorarios (los exministros).

Son estos hombres los que pueden y disponen, abren ó concluyen crisis, celebran acuerdos ó los rompen, y son ellos también los monopolistas de toda la importancia y de toda la fuerza que esos partidos puedan representar.

De suerte que cuando uno de ellos por satisfacción de la vanidad, por interés del momento ó por divergencias personales se molesta ó rompe la aparente unidad de partido, produce el caso extravagante de acompañarle una parte de éste como si se tratase de una divergencia fundamental sobre puntos de vista de gobierno ó de los ideales del partido.

¿Por qué ocurre esto? Porque más que partidos políticos con el fin de hacer efectivas en la gestión de los negocios públicos las ideas y aspiraciones de la parte del país que deberían representar, si su organización fuese democrática, se trata, apenas, de sindicatos de intereses ilegítimos. Ni esos jefes ni aquellos mariscales tienen ninguna ligazón con la opinión del país, á la cual, por eso mismo, no guardan consideración.

Lo que ellos pretenden es contentar y servir al infuyente, esto es, al cacique, que es quien representa en votos la masa de esos partidos. Ahora bien, el infuyente trabaja, ó por interés directo ó por vanidad. Mas esa influencia sólo subsiste en cuanto su partido, al llegar al poder, sabe corresponder, no á las aspiraciones patrióticas, á las nobles ideas políticas, ó á los sentimientos de la opinión en materia reformadora, sino á las exigencias de los intereses propios y de los que tienen comprometidos por el disfrute de beneficios, ó por la promesa de favores.

De aquí que el conjunto de los partidos históricos esté constituido en su mayor parte por bandos de hambrientos y de ambiciosos.

¿Qué fuerza pueden representar esos organismos corrompidos en una situación inestable y difícil como la nuestra?

¿Qué serio apoyo pueden prestar esas comunicaciones interesadas y de feroces egoísmos á las instituciones políticas en crisis?

Si esos partidos, por la propia esencia de su composición, tienen en la gerencia de los negocios públicos, por encima de todo, á satisfacer los apetitos desordenados y las imposiciones de la vanidad y á distribuir el botín acumulado que reclaman los infuyentes en nombre de las conveniencias de partido, y todo esto con sacrificio del Tesoro; si no les es posible repudiar los criminales expedientes que causan la ruina del país y desmorazan la Administración pública, ¿qué provecho pueden esperar de ellos las instituciones?

En todas partes los reyes procuran dar á sus países, por el cuidado que ponen en los asuntos públicos, la compensación de su privilegio; y esa compensación sólo puede venir de una Administración austera, de una política irreprochable y del cuidado del bienestar de los ciudadanos.

Discurriendo Spencer sobre los defectos y ventajas del sistema representativo, apuntó, con razón, este hecho: que un pueblo próspero y feliz resigna fácilmente sus poderes.

Después de todo, no es sino la reproducción de este fenómeno lo que se ve á cada paso en las empresas industriales y mercantiles: cuando su administración es ejemplar, correcta y próspera, los accionistas abdican en los gerentes sus derechos y les entregan sin reservas el cuidado de sus intereses; por el contrario, cuando la administración es desordenada y decaída, desaparece la confianza, se altera la armonía y las censuras se levantan vehementes é implacables.

Pues bien, si los partidos que arrastraron al país á este lance peligroso y extremadamente delicado no pueden mudar de procedimientos, porque esto equivaldría á su disolución, mal servido está con ellos, y con ellos se perderá el régimen que los adopte.

Porque las culpas de ellos serán también, en ese caso, culpa suya. Y la ola de la protesta y de la revuelta apenas se levantará contra esos sindicatos de explotadores, sino contra los que, debiendo contribuir á dar al país una Administración intachable, amparan, mantienen é imponen esos oligarcas dañinos, causantes de las desventuras de todos, de nuestras humillaciones y de nuestra miseria, y que son la negación de la

austeridad y de la moral política sin las cuales toda nacionalidad sucumbe entre ignominias y vergüenzas.

(De O'Seulco de Lisboa.)

LA ESCUADRA y la instancia del Sr. Ruiz del Arbol

Varios periódicos publican detalles de la instancia ó escrito dirigido al Senado por el exdiputado á Cortes y capitán de navío retirado D. Emilio Ruiz del Arbol.

Dicen esos periódicos que dicho señor pide en su instancia que, si no se ha hecho aún la adjudicación de la escuadra, no se haga, y que si se hubiera hecho en firme, se anule, indemnizando, si fuere preciso, á la Casa concesionaria, por creer lesiva dicha adjudicación á los intereses de la patria.

Añade que el poco acierto que ha tenido el Gobierno en otros asuntos importantes, entre los cuales cita el expediente de la admisión temporal de la hoja de lata y la venta del material de guerra que quedó en Cuba, son indicios suficientes para venir en demostración de que habrá cometido igualmente error en la adjudicación de la escuadra.

También dice que á una de las entidades léonias que se le ha concedido la construcción de la escuadra le fué negada antes una concesión, y después le fué concedida por conveniencias de Gobierno.

La instancia está escrita de puño y letra del interesado, en papel sellado, y dirigida, en sobre certificado y lacrado, á los secretarios de la alta cámara.

Como se ve, por estos datos no puede formarse idea exacta del escrito del Sr. Ruiz del Arbol.

No hay cosa peor que dar noticias incompletas de los asuntos, porque si no se conocen con exactitud, cada cual supone lo que le parece y la opinión acaba por extrañarse.

MARRUECOS

Agresión á un súbdito francés

Un soldado de la policía española en estado de embriaguez insultó á un súbdito francés, el cual, al procurar rechazar al beodo, fué agredido por cuatro compañeros del mismo.

El súbdito francés denunció el hecho á las autoridades, quienes han abierto inmediatamente una información.

Carreros sequestrados

Se confirma que en la noche de anteaer han sido saqueadas por los indígenas de la kabila de Alt Tulal las estafetas de Correos ingleses y alemanes de Mequinez.

Los administradores de las estafetas fueron á quejarse ante el bajá, quien les declaró que no tenía influencia alguna sobre dichos kabilicos.—Fabra.

Noticias de sociedad

Anoche se celebró en la embajada de Francia un suntuoso banquete.

Con el embajador y la señora de Rovolt se sentaron á la mesa, entre otros comensales, el embajador de Austria-Hungría y la condesa de Walsersheimb, el de Inglaterra y lady de Bunsan, duquesa y duque de Medina Sidonia, condesa y conde de Almodóvar, duquesa y duque de la Victoria, marquesa y marqués de Balaños, marquesa de Casa Torres, ministro de Portugal y condesa de Tovar, ministro de la Argentina y señora de Wildo, marqués de Villalobar, secretario del Rey, D. Emilio de Torres; Mr. Lyons, secretario de la embajada inglesa; conde Khuan, de la embajada de Austria-Hungría, y M. Victor Ayguessars, secretario de la de Francia.

Ayer falleció en Madrid el respetable señor D. Antonio María de Prida, presidente de Sala judicial del Tribunal Supremo.

Era el finado un distinguido jurista, conde y persona muy conocida y estimada en los círculos madrileños por sus nobles prendas personales. Había en posesión de la gran cruz de Carlos III y de la encomienda de Isabel la Católica, y era gentil-hombre de cámara de S. M.

El próximo día 6 de Mayo se celebrará la boda de la bella señorita de Martínez Campos con el señor Calvo de León.

S. M. la Reina doña Cristina será madrina de los contrayentes, y estará representada en el acto de la ceremonia por la señora de Calvo de León y el duque de la Seo de Urgel.

BRUNEL.

Morote y el "trust" de periódicos

El *Heraldo* de anoche publica la siguiente carta:

«Sr. D. José Francisco Rodríguez, «Director del *Heraldo* de Madrid. «Mi querido amigo: Con gran pena, pero con resolución inquebrantable, le escribo para rogarme me admita inmediatamente la dimisión de mi cargo de redactor del *Heraldo*.

«El acto realizado por mí en la sesión del Congreso del lunes es mío exclusivamente y de mi absoluta y única responsabilidad, y no quiero que ni por un momento se pueda sospechar, por mi permanencia en el periódico, que éste asuma ó comparta el alcance y sentido de ese discurso.

«Sabe que le quiero de todas veras y que le abraza cordialmente, así como á todos los compañeros del *Heraldo*, su entrañable amigo,

«LUIS MOROTE.

«Madrid, 23 de Abril de 1909.»

EL GLOBO "VALENCIA"

A las dos de la madrugada salió del Parque del Aseo-Club el globo *Valencia*, pilotado por el coronel jefe del Parque militar de Guadalajara señor Vives.

Acompañaban á éste el capitán Klindelin, el de

Estado Mayor Sr. Baseiga y el de artillería señor Perogordo.

El *Valencia* se elevó, llevando en la barquilla potentes factores eléctricos, y después de mantenerse algún tiempo sobre el gasómetro, á poca altura, tomó la dirección Sur.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que acuerde declarar que será con gusto que se divida en dos el proyecto de ley de protección á las industrias marítimas, manteniéndose con este nombre el proyecto actual, menos los artículos 1 y 17 y los cuadros B y C, que pasarán á formar el segundo proyecto de ley con la denominación de ley de servicios marítimos contratados. Palacio del Congreso, 28 Abril 1909.—Fernández Labrador, Arteche, Canalejas, Gassot, Villanueva, Benítez de Lugo, Delgado.»

LOS SUCESOS DE TURQUÍA

Ejecuciones en Constantinopla.—El Sultán destronado

Constantinopla 28. Continúa dictando sentencias el Consejo permanente de guerra. Son numerosas las ejecuciones efectuadas ya.

Circula el rumor de que ha sido acordada la condena del exsultán Abdul Hamid.

Abdul Hamid llegó esta madrugada procedente de Constantinopla.

En seguida fué conducido á la villa Allantini, situada en los alrededores de esta capital.—Fabra.

Las elecciones municipales

Constitución de Mesas

Esta mañana se ha verificado la constitución de las Mesas electorales, sin incidente alguno.

De 187 que son las Mesas que habían de constituirse han quedado sin constituir 20, correspondiendo, 13 al distrito del Congreso; tres al del Centro; dos al de Buenavista; una al de la Latina, y una al de Palacio.

En los distritos de la Inclusa, Hospital y Hospicio, quedaron constituidas todas las Mesas.

En los colegios donde no han quedado constituidas las Mesas electorales se ha fijado un anuncio en el que se inserta que los candidatos pueden presentar por sí ó por medio de sus apoderados las credenciales de sus interventores el domingo 2 de Mayo de siete á ocho de la mañana, según previene la ley.

La propaganda electoral

A la ley nueva, nuevos procedimientos de propaganda electoral. Esto es lo que se ha hecho con motivo de las próximas elecciones municipales.

Uno de los procedimientos prodigados en esta ocasión es la fijación en lugares visibles de pequeños prospectos en que se consigna la complicidad en que incurrir el que vota á personas indignas y se censura amente la conducta del que no emite su sufragio.

El más ingenioso es el que se ha puesto en práctica esta mañana y que consiste en infundación de rúbricos puestas en las aceras, en los que, en letras rojas, se lee: ¡Ciudadanos, á votar!

Este es, indudablemente, el más eficaz para llamar la atención, pues siendo el pueblo madrileño tan habituado á caminar mirando al suelo, por si tropieza su vista con alguna moneda ú objeto perdidos, es seguro que los rúbricos no han de pasar inadvertidos y que constituyen uno de los más vistosos imperativos, aunque no tan categóricos como el mosto que se acostumbra á emplear en estos casos como argumento de no dudoso éxito.

DE BARCELONA

Peregrinos bíblicos

Barcelona 28. Ha llegado la numerosa peregrinación bíblica que se dirige á Tierra Santa. Esta noche estuvo en la iglesia de la Merced, en la cual predicó el magistrado de Bilbao.

Al amanecer salieron á bordo del *Ile de France*.

También va en la peregrinación el Arzobispo dimisionario de Manila y Valencia, Fray Bernardino Nozalada, y otras personalidades.

Las fuentes públicas

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular dirigida á los gobernadores, disponiendo que extremen dentro de lo posible, la vigilancia que está ordenada sobre la forma en que los Ayuntamientos de su provincia cumplen los deberes que les corresponden, respecto á la protección de las fuentes públicas, arroyos y manantiales, para impedir la contaminación de sus aguas; para asegurar la desinfección, previo el lavado de las ropas procedentes de casas donde existan enfermos infecciosos, y para que en los lavaderos públicos se tomen todas las medidas que sean necesarias con las dichas ropas, sean cualquiera su procedencia, que garanticen la salud pública contra la difusión de gérmenes infecciosos.

Los industriales no matriculados

Por real orden del ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* de hoy se dispone:

1.º Que los delegados de Hacienda presten la mayor atención y den prioridad en la tramitación á las denuncias que las Cámaras oficiales de Comercio formen contra los industriales que, sin estar debidamente matriculados, ejercen industrias de todas clases, y en espe-

cial de las llamadas de ambulancia, clasificadas en la tarifa 5.ª, que se refieren á venta de tejidos, sombreros, adornos y otros artículos de lujo.

2.º Que contra estos industriales se proceda al inmediato embargo preventivo de géneros, á responder del pago de la contribución que les corresponda, si están comprendidos en el art. 141 del reglamento de la contribución industrial; y

3.º Que los delegados de Hacienda den cuenta mensual á esa Dirección general de las reclamaciones que se formulen por las expresadas Cámaras y de los trámites y resoluciones que se dicten en los expedientes á que aquéllas den origen.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS

Del proyecto de presupuestos leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El articulado del proyecto de ley comprende sólo cuatro artículos, los preceptivos para la ejecución del presupuesto, á saber: el 1.º Fijando los ingresos y gastos durante el ejercicio del presupuesto; el 2.º Determinando los gastos que deben ser comprendidos, en el caso que se produzcan, en el estado letra A; el 3.º Enumerando qué clase de obligaciones de las comprendidas en dicho estado pueden ser ampliadas en una suma igual al importe de las que fueren reconocidas y liquidadas; y el último, fijando la cuantía de la Denda flotante que puede ser contratada, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 35 de la ley de Administración y Contabilidad.

Las previsiones de ingresos á realizar durante el ejercicio se calculan en 1.090.757.426 pesetas y se autorizan gastos por 1.048.886.063 pesetas, resultando un superávit inicial de 41.871.363.

El cálculo de los ingresos se informa en el proyecto de reforma tributaria presentado á las Cortes el 14 del corriente, no en la cuantía que ha ofrecido su estudio y preparación, bastante superior á la que se consigna en el proyecto de presupuesto de ingresos; el cálculo se ha formado teniendo en cuenta las mermas que ha de originar la implantación de las nuevas formas tributarias.

Los aumentos en el de gastos proceden de:

Obligaciones generales.....	337.101
Ministerio de Estado.....	443.955
Guerra.....	6.097.063
Gobernación.....	7.558.982
Instrucción pública.....	1.171.060
Fomento.....	6.118.446
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	760.466

Tales aumentos se justifican en el desenvolvimiento de los servicios y en la dotación sincera de los ya establecidos, á fin de preaver suplementos de crédito.

Se acompaña como dato aclaratorio de la trabazón que liga el proyecto de presupuestos con el plan de reformas presentado en Noviembre y primera quincena del corriente, un estado demostrativo, de la deuda emitida desde 1900 en títulos amortizables del 5 y 4 por 100 que alcanza á 1.875.920.000, con cuyo importe fueron canceladas deudas, representadas por obligaciones del Tesoro y de Aduanas, pagadas y obligaciones de Ultramar, por la suma de 1.620.665.522. En igual período de tiempo, ó sea desde 1900 á 31 de Diciembre de 1908, fueron satisfechas con sobrantes de presupuestos 536.670.433 pesetas procedentes de obligaciones de deuda.

El aumento en los gastos con respecto al presupuesto vigente es de 5.086.209, y ello proviene de que se consignaron créditos para las obras en curso de ejecución que lo tienen en el vigente y para los servicios que se amplían por efecto de leyes votadas en Cortes y pendientes de discusión.»

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo el pase á situación de reserva al general de brigada Sr. Navazo.

Ascendiendo al general de brigada al coronel de Artillería D. Rafael Sevilla.

Destinando á Canarias al general D. Juan Sierra.

De Marina.—Concediendo el mando del regimiento de marina de guarnición en San Fernando (Cádiz) al coronel D. José de Dueñas.

De Hacienda.—Concediendo autorización para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á un crédito extraordinario de 30.000 pesetas para adquirir el grupo Elcolón, primera medalla del escultor Blay.

—Aprobando el reglamento de la ley del timbre.

—Excepcionando de las formalidades de suabasta la venta de ensos y maquinaria de las fábricas de cerillas que se expropiaron.

Inauguración de la Exposición de Valencia

El día fijado para su inauguración ha quedado definitivamente acordado sea el 18 de Mayo, con lo cual se evitará que los forasteros que acudan en los primeros días se encuentren con la desagradable sorpresa de que aún no está todo terminado.

El mencionado día 18, por la mañana, llegará el Rey á Valencia. Después de hacer las visitas á la Catedral y á la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y de presenciar el desfile de las fuerzas de la guarnición, será la recepción en el palacio de la Capitanía general.

Por la tarde, á la una, se celebrará la inauguración de la Exposición, presidida por su majestad. Á las seis será la batalla de flores, y terminada ésta, el Comité ejecutivo ofrecerá al Rey un *lunch*. Por la noche habrá comida oficial en la Capitanía general.

El día 19 habrá por la mañana regatas, y después de ellas almuerzo en el Club Náutico. Por la tarde, el Rey visitará detenidamente la Exposición. Por la noche, en el Gran Casino, banquete ofrecido por el Comité ejecutivo á su majestad. Terminado éste, baile y cotillón.

El día 20 será la visita al Ateneo Mercantil, habrá revista militar y banquete en el palacio de la Real Maestranza de Valencia. Por la tarde corrida de toros del conde de Santa Coloma con los matadores *Machaguito, Bienvenida y Bombita III*.

El acto de Morote y la prensa

Continúan dedicando los periódicos amplios comentarios al acto realizado por el Sr. Morote en el Congreso.

Del juicio formulado por la prensa republicana ya hemos dado noticia.

Véase cómo en expresan otros periódicos.

La *Epoca*:

«El acto realizado por el Sr. Morote no fué aislado. Con él se enlazan las pocas, pero expresivas palabras que pronunció el Sr. Morote al salir de Palacio.

Puede, pues, decirse, reflejando la realidad de las cosas, que el discurso del Sr. Morote, que revela un estudio profundo del expediente, respondió á un estado de opinión que va ganando cada día más terreno entre los mismos adversarios del Gobierno, y es en definitiva la demostración más elocuente de que sólo por ignorancia indisculpable, ó por apasionamientos dignos de severísima censura, ha podido soñarse, que nada más que un sueño era, son arrojar por los suelos la honra del adversario.

Este desenlace no nos sorprende, ¡qué ha de sorprendernos!»

Azorín ha escrito en *A B C*:

«He dejado el salón y he salido á los pasillos. Muchos diputados y periodistas charlaban y fumaban en el corredor central y en el salón de conferencias. He encontrado á Luis Morote.

—Me dicen que ha visto Vd. el expediente. ¿Es cierto?—Le he preguntado.

—Lo he estudiado tres ó cuatro días; casi me lo sé de memoria—me ha contestado el ilustre periodista.—No lo ha estudiado nadie más que yo; los otros no han hecho más que hojearlo... Me he quedado asombrado—ha añadido luego Morote;—es evidente, evidéntísima la razón del Gobierno adjudicando la escuadra á la casa Vickers. ¡Ya verá usted que artículo voy á escribir para la Habana!

Poco después se levantaba á hablar Luis Morote. Sus primeras palabras han despertado un movimiento de curiosidad; no estaba seguro el auditorio del rumbo que el orador iba á tomar. Se dudaba; se esperaba algo que no se sabía lo que era. Los que habían oído en los pasillos á Morote presumían, sin embargo, á dónde se iba á encaminar el orador. El misterio quedó bien pronto aclarado. Morote hacía una defensa calurosa, razonadísima, de la adjudicación de la escuadra á la casa Vickers.

—¿Qué le va á pasar á Morote?—me ha preguntado un amigo al salir.—¿Cómo comentarán su discurso sus amigos y compañeros?—Yo no lo sé—he contestado.—Creo que fosen tiene un drama en que el protagonista, ante una superchería colectiva y tradicional con que se engaña al pueblo, decide decirle al pueblo la verdad. Así lo hace; pero el pueblo, en vez de agradecerle á este hombre un abnegación, le silba y protesta airado de sus palabras. Algo de lo que hace este héroe de fosen ha hecho Morote; pero con la diferencia de que si aquí hay quien silbe, habrá seguramente más, muchos más, que aplauden y lozan.»

Por su cuenta dice *A B C*, después de dar noticia de la renuncia del Sr. Morote de su plaza de redactor del *Heraldo*:

«Sensible es que hombres como Morote hayan de renunciar á su representación parlamentaria por un acto de sinceridad que sólo elogios y aplausos merecen de todos los hombres de espíritu recto, y que como consecuencia de él se aparte de las labras de un periódico que de modo tan elevado y justo pondera el valor del compañero ilustre que abandona sus tareas sumiendo al fallo injusto de apasionamientos políticos.

De lo que puede estar seguro Morote es de que no queda solo, porque le acompañan las simpatías de sus compañeros y cuantas personas rinden culto á la rectitud y á la imparcialidad.»

El *Universo* escribe:

«El Sr. Morote es redactor de *Heraldo de Madrid*, y al devolver noblemente al Gobierno su honra, puesta en entredicho por la opinión extraviada mediante la Prensa que acogió gustosa y sin examen la denuncia de Macías, á la vez que realizaba, como diputado, una acción justa y digna de encomio, en calidad de periodista sus declaraciones encerraban también dura lección para quienes sin pruebas, razones ni fundamentos realzan la figura del denunciante temerario ante los ojos de la multitud, y piden á voz en cuello que sean llevados á la barra los denunciados como reos de un delito, cuando son víctimas de la calumnia repugnante.

Lo que ha hecho el Sr. Morote, estudiar el asunto, analizar el expediente, ó cuando menos suspender todo juicio, no decidirse á acusar ni defender por impulso de la pasión, es la conducta recta que se impone á quienes están llamados á dirigir y encauzar los juicios populares.»

TIRO NACIONAL

El concurso preparatorio y el record de tiro que se están celebrando, quedarán definitivamente cerrados á las cinco de la tarde del día 2 del próximo Mayo, verificándose acto continuo la repartición de los premios acordados, y en vista del crecido número de tiradores que han concurrido, la Junta directiva ha decidido que puedan efectuarse tiradas, de tres á siete de la tarde, hoy jueves y el

viernes y el sábado de la semana actual, así como de ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de tarde del día 2 de Mayo.

VIDA TEATRAL

LARA.—El sábado, en la sección vermout, la comedia nueva de Benavente, De cerca, y debut de los celebrados artistas Joly y Velia.

ZARZUELA.—Mañana, en tercera sección, hará de nuevo su presentación la sin rival y hermosa comparsa nuestra señorita Rosario Guerrero.

CONGRESO

Sesión del día 29 de Abril de 1909. Abre la de hoy a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul, los Sres. Maure, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Bastantes diputados en los escaños. Las tribunas casi desiertas.

El Sr. Franco formula algunas observaciones con motivo de los convenios comerciales últimamente celebrados con Rumania y otros puntos, pidiendo que se tomasen la política de tratados.

El señor ministro de Estado reconoce la importancia del ruego formulado y otros estudiarlo debidamente.

El Sr. Llerenas se ocupa del hecho de que un oficial del ejército ha ido al Ferrol y no se ha presentado al jefe del departamento marítimo, creyendo que esto constituía una falta.

El señor ministro de la Guerra, que hace poco ha llegado a la Cámara, dice que no ha habido falta ninguna por parte de ese oficial, pues en virtud de la recopilación de disposiciones hecha por el señor Barreda en 1891, cuando esos oficiales no van al destino, sino de paso, como en esta ocasión, que es oficial en un transcurso, no tiene por qué presentarse.

El Sr. Llerenas insiste en que debió presentarse.

El señor ministro de la Guerra: ¿Quiere su señoría que le lea las Ordenanzas militares? (Risas.)

El Sr. Navarro Reverter, manifestando que el expediente en cuestión se halla, para su resolución, en el Tribunal Supremo.

El Sr. Llerenas, de uniforme, sube a la tribuna, y da lectura del proyecto de presupuestos para 1910.

ORDEN DEL DIA

La reforma del reglamento. El Sr. Villanueva consume el tercer turno en contra, manifestando que un país donde puede decirse que el cuerpo electoral no existe, como ha venido notando desde hace veintiocho años que pertenecen a las Cortes, no se puede pensar en la reforma de éste a la inglesa, ni de ningún modo, por lo que sería coartar facultades a los diputados.

El Sr. Barreda interviene para alusiones, mostrando partidario de que se vote ahora lo referente a las actas, y se deje para más adelante cuanto afecte a los suplentes.

El Sr. Barreda: Pasa entonces reservarme la palabra para cuando se discuta lo pertinente a suplentes.

Lo mismo piden los señores marqueses de Cortina y Romero, añadiendo éste que los republicanos desean imponer los suplentes.

El Sr. Norell, como presidente de la comisión, encarece la urgencia de la aprobación del dictamen; pero deja el asunto a la discreción de la Mesa.

El señor Presidente: Si lo que el Sr. Romero desea es una demora de cuarenta y ocho horas para que se discuta cuanto con los suplentes, yo hago relación, no tengo inconveniente alguno en acceder a ello, siempre que en la tarde de hoy quede aprobada, por ser urgente, la parte referente a las actas.

El Sr. Ferrás, por la minoría carlista, cree que el asunto que tanto afecta al Parlamento no se puede discutir ante tan escaso número de diputados.

Censura que el Tribunal Supremo sea el encargado de examinar las actas.

El Sr. Domínguez Pasqual explica que esto no es otra cosa que el cumplimiento de una disposición de la ley electoral.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El Sr. Bergamín: Con ocasión de uno de los artículos habla para mostrar su criterio de que los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo debían ser recogidos por la comisión de incompatibilidades para darles estado parlamentario y no se discutiera la gestión de aquel alto Tribunal.

El señor ministro de Fomento contesta brevemente, aconsejando a la mayoría que vote el dictamen.

En votación ordinaria se aprueban los 16 primeros artículos, y el 17 en votación nominal por 78 votos contra 5.

El marqués de Cortinas formula observaciones al 18, que es aprobado.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER) El Sr. Obispo de Madrid condena el hecho en todo lo censurable que tenga en nombre del episcopado español.

Afirma que la Iglesia puede reclamar el auxilio del orden público, doliéndose de los juicios emitidos respecto del Obispo de Orense y afirma que en las informaciones recibidas hay apasionamiento.

Lee una carta del Obispo de Orense en la que dice que creyendo que su autoridad y la del gobernador quedaría mal parada, se avino a que la Guardia civil se encargara de proteger a los obreros, aunque dejando al gobernador la iniciativa de fijar el día.

Creo que ni el Obispo ni el gobernador son responsables de lo ocurrido. A lo sumo, ha podido haber imprudencia.

Se da lectura a una proposición incidental, suscrita por demócratas, liberales y republicanos, en que se pide que la información se practique por funcionarios que no tengan la menor relación con los que han sido actores en los sucesos.

El Sr. Alonso Castrillo apoya la proposición incidental, y pide que al fiscal se una un magistrado.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que irá un juez especial.

El señor ministro de la Gobernación se niega a aceptar la proposición, fundándose en que esto implicaría una desconianza para las autoridades que intervienen en el esclarecimiento del suceso.

Realiza el Sr. Alonso Castrillo, declarando que la proposición no enerva desconianza para las autoridades.

Para la votación la proposición incidental, resultó desechada por 47 votos contra 24, de todas las minorías.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión de hoy

El general Azcárraga declara abierta a las tres y treinta y cinco, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El Sr. García Molinos pide al ministro de la Guerra el expediente relativo a la construcción de un hospital de enfermos y el informe del arquitecto contrario a este proyecto.

Aunha una interpelección sobre este asunto para cuando el expediente llegue al Senado.

El Sr. La Cierva promete enterarse de este asunto y enviar la parte que se conserva del expediente, pues el resto se perdió hace tiempo y el nuevo expediente para averiguar el paradero de la parte perdida.

El Sr. Lara pregunta en qué estado se encuentra el expediente de adjudicación de la Gran Vía.

El Sr. La Cierva: No ha depuesto el Sr. Piñaves la fuerza, y por consiguiente ha habido necesidad de declarar anulada la subasta; pero tengo el firme propósito de que las obras de la Gran Vía comiencen en breve plazo, bien sea anunciando nueva subasta o bien por otro procedimiento que ofrezca garantías y convenga en realidad un proyecto importantísimo para Madrid.

ORDEN DEL DIA Administración local. Continúa este debate.

El Sr. Arias de Saavedra apoya al mismo tiempo tres enmendadas al art. 109.

Le contesta el Sr. Torvo, y es desechada.

El Sr. Rodríguez apoya otra, que es desechada también; así como otra el Sr. Palomo, que contesta el Sr. Fernández Pineda, de la Comisión.

Se suspende este debate y se reanuda el relativo a los sucesos de Orense.

El Sr. Calbetón rectifica, corrigiendo las palabras pronunciadas en la tarde de ayer por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, porque ellas envuelven una noble y levantada excitación encaminada a demandar calma y serenidad de espíritu, con objeto de que puedan jugarse los acontecimientos y la conducta de todos con un desapasionamiento, sin género alguno de prejuicios.

Repito que al intervenir en este debate no lo hago otro deseo que el muy legítimo y muy humano de que se depure lo ocurrido y de que se extingan y se hagan efímeras cuantas responsabilidades se derivan—si las hay—de la información que se abra.

Expresa su deseo de que la excitación del prelado dirijase también a la prensa católica, cuyas secciones revisan caracteres de parcialidad y apasionamiento.

Añade en este concepto a El Eco de Orense, culpándole de ser la causa de que se hayan sobresalido más y más los ánimos.

DE SPORT

Concurso hípico internacional. La Sociedad Hípica Española ha fijado los días 1.º, 3.º, 4.º, 6.º, 8.º, 9.º, 11 y 13 del próximo Mayo para verificar en el Hipódromo de la Castellana su gran concurso internacional.

Los abonos para presenciar las pruebas diarias pueden hacerse en el domicilio del secretario general de la Sociedad (Carrera de San Jerónimo, 35), y durante los días de concurso, en el mismo Hipódromo (Puerta de Madrid), desde las dos de la tarde.

Las pruebas comenzarán a las tres de la tarde, y los coches deberán ser avisados para la salida.

NOTICIAS

Por el ministerio de Fomento en virtud de concurso, se ha adjudicado a D. Juan Quintero Baez el suministro de los carriles necesarios para los depósitos de minerales del puerto de Huelva, por la cantidad de 156 373 pesetas.

También se ha adjudicado a D. Antonio Blexpuz y Zabala el suministro de cambios de vía, y a los precios de 766 pesetas por cada cambio sin él; 1.500 pesetas las dobles, y 63 pesetas 50 céntimos por cada 100 kilogramos de acero moldeado en corazones.

Resolviendo una consulta formulada por el rectorado de la Universidad de Valencia, se ha dispuesto, con carácter general, que los profesores de estudios especiales no podrán dedicarse a la enseñanza privada de ninguna de las asignaturas cuyo examen haya de celebrarse en el mismo establecimiento, determinándose en los casos que proceda la autorización, que ésta se limita a la enseñanza privada en el establecimiento o lugares que expresamente se determinen, y por el curso que se obtengan, concluyendo al oficial del mismo.

El nuevo ministro plenipotenciario de Cuba en España, Sr. Carrera Justiz, ha desembarcado en Santander y se breve llegará a Madrid.

Aquel gobierno ha nombrado secretario de la legación a D. Manuel S. P. chardo.

Ayer regresó de Londres el conde de la Moraleja.

El día 1.º de Mayo próximo dará principio en este capital la cobranza voluntaria de contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisficieren por recibo, y terminará el día 31 del mismo.

En los pueblos de la provincia tendrá lugar en los días que señala el Boletín Oficial de la misma.

Ha regresado de El Escorial el alcalde de Madrid, conde de Peñalver.

El 4 de Mayo volverá a encargarse de la Alcaldía.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—29 de Abril de 1909. Estado.—Cancelería.—Convenio de comercio y navegación entre España y Rumania (reproducible).

Guerra.—Real orden disponiendo que devolvieran a D. Constantino Martínez Meza las 1.500 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera ocurrirle al regimiento Constantino Trueta.

Otra concediendo cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, a los médicos primeros de San Antonio Militar, D. Paulino Fernández Martos, don Antonio Muñoz García y al mélico segundo don José Sarret Tristany.

Otra concediendo la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al primer teniente de capitán, D. Miguel Ponte y Momo, y mención honorífica a segundo teniente de caballería, D. Mariano Miñe de Bosch y del Píng, y al sargento de la propia arma, Miguel Mora Martínez.

Raenda.—Real orden disponiendo que los delegados de Holanda presenten la mayor atención y dep prioridad en la tramitación a las solicitudes que las Cámaras oficiales de Comercio formulen contra industriales que sin estar matriculados ejerzan industria.

Gobernación.—Real orden aprobando el cuestionario para exámenes de ingreso a las plazas de destinofectos del Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Otra circular disponiendo que por los gobernadores civiles se extreme, dentro de lo posible, la vigilancia que está ordenado ejercer los Ayuntamientos para protección de las fuentes públicas, arroyos y manantiales, con objeto de impedir la contaminación de sus aguas.

Instrucción pública.—Real orden denegando la autorización que solicita el profesor de Pedagogía del Instituto de Castellón, y disponer asimismo con carácter general, que los profesores de estudios especiales de Institutos no pueden dedicarse a la enseñanza privada de ninguna de las asignaturas cuyo examen haya de celebrarse en el mismo establecimiento.

Otra disponiendo la forma en que han de constituirse las Juntas económicas en los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio.

LOS PRESTAMISTAS

DENUNCIA POR ESTAFA

En el Juzgado de guardia se ha presentado esta tarde una denuncia por estafa contra un conocido prestamista de esta corte.

Doña Elisa de la Vega Balanda, viuda de un comensal de primera clase de la Armada, se presentó días pasados en la casa núm. 1 de la calle de Leganitos, domicilio éste del prestamista objeto de la denuncia, con el fin de que le prestara 150 pesetas, a cuyo fin le indicó la mencionada doña Elisa que tenía retención con otro prestamista, pero que, con arreglo a la ley de Azcárate, tendría que devolverle ciertas cantidades que había satisfecho indebidamente.

El nuevo prestamista, D. Adelardo del Alamo, se ofreció el gestionar al sobre de las cantidades satisfechas indebidamente por doña Elisa, como asimismo el préstamo de 150 pesetas que solicitaba.

A este fin, ayer reconoció la víctima del prestamista, doña Elisa de la Vega un pagaré de 400 pesetas, más el interés del 7 por 100 anual. Al propio tiempo firmó en el Juzgado municipal del distrito de la Inclusa dos juicios, importantes la cantidad que en el pagaré reconoció, más 50 pesetas que aportaron los juicios.

Por la noche se presentó doña Elisa en casa del prestamista con el fin de que le abonara las 150 pesetas que habían estipulado, a cuya entrega se negó el Adelardo del Alamo, sin manifestar las causas en que fundaba dicha negativa.

Antepones la citada señora le suplicó rompiera el pagaré, a cuyo petición también se negó.

En esta postura las cosas y ante las brutalidades del prestamista, doña Elisa de la Vega se ha presentado en el Juzgado esta tarde, como más arriba expresamos, y presentó una denuncia por estafa contra el mencionado prestamista.

Según hemos oído, el denunciado ha reconocido a sus víctimas por 600 pesetas 4.000.

El Juzgado ha dado las órdenes oportunas para la detención del prestamista.

SUCESOS

Las bravías.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fueron curadas esta mañana Micaela González Mirablanes, de una herida en la cabeza, y según manifestación de la citada mujer, se las produjo Castimira Conejo Aralán (a) La Ovejuna.

El agresora, que se dió a la fuga una vez que realizó la agresión, fue detenida por la policía y puesta a disposición del Juzgado, y la agraviada, una vez curada, fué trasladada en grave estado al hospital de la Princesa.

LIBROS NUEVOS

Se ha puesto a la venta en las librerías la preciosa y completa guía de Madrid y su provincia Directorio Madrileño, edición de 1909, que con tanto acierto publica la casa editora del Anuario Biera.

El ser ya muy conocido y popular y el éxito creciente que obtiene cada año el Directorio Madrileño, nos obligan a hacer un análisis del mismo, pero justicia obliga decir que la casa editora, ha echado el resto y nos lo presenta esta año un montón notablemente, llegando a formar un volumen de más de 1.400 páginas, encontrándose registrados escrupulosamente en ellas, las señas de cuantos constituyen el elemento oficial intelectual, político, judicial, militar, eclesiástico, comercial, industrial y profesional.

También trae más extensa la sección de calles, anotando por orden numérico de casas y los habitantes de Madrid.

Merece especial mención, asimismo, la reseña histórica topográfica y artística de Madrid que va al principio del Directorio Madrileño, ilustrada con profusión de hermosos grabados.—La relación de la nobleza española.—Los días de recepción que tienen distinguidas familias.—Los planes de los teatros, etc.

El Directorio Madrileño es un libro utilísimo a propios y extraños, y ningún madrileño, nadie que viva o tenga intereses en Madrid, debe dejar de adquirirlo.

Encuadernado ricamente con tapas en oro y relieve, se vende a cinco pesetas en todas las librerías.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Boda diplomática

Paris 28. Hoy se ha verificado el matrimonio civil de la hija de Mr. White, embajador de los Estados Unidos, con el conde Hernan Scherthons, oficial alemán.

El embajador de España y la marquesa del Muni les han mandado un magnífico regalo.

Huelguistas condenados

Beauvais 28. El Tribunal que juzgó a los 46 huelguistas autores de los motines de Merit, les condenó a varias penas, oscilando entre quince días y ocho meses de cárcel.

Sacudida seísmica

Berlin 28. Dice la Gaceta Oficial que a consecuencia de una violenta sacudida seísmica ha tenido el gobernador del Camerún que abandonar Bomea y trasladarse provisionalmente a Duala.

España y los terremotos de Portugal Lisboa 29. Los periódicos, todos manifiestan con sentidos términos su profunda gratitud hacia España por el acuerdo del Gabinete de Madrid de pedir al Parlamento un crédito de 100.000 pesetas para los perjudicados del Riabatejo.

Fallidos en París

Paris 29. M. Fallières ha regresado al mediodía de su viaje a Niza, sin incidente.

Los reyes de Italia

Nápoles 29. Los soberanos italianos han embarcado en Baia, a bordo del acorazado Be Umberto, el cual se hizo seguidamente a la mar, yendo al encuentro del yate real inglés a cuyo bordo viajan el rey Eduardo, la reina Victoria y la emperatriz madre de Rusia.

Los soberanos ingleses

Bata 29. El yate Victoria and Albert, conduciendo a los soberanos ingleses, llegó a las once de la mañana.

Consistorio secreto.—Nombramientos de Obispos Roma 29. El Papa ha celebrado esta mañana un Consistorio secreto para la canonización de los bienaventurados Hoftaner y Oriol.

El Santo Padre nombró luego a unos cinco Obispos, quienes juraron en la Capilla Sixtina.

PROVINCIAS

La feria de Jerez

Jerez de la Frontera 29. Reina gran animación con motivo de la feria.

Las fondas y hoteles están atestadas de forasteros.

El infante D. Antonio ha llegado a Jerez, proponiéndose pasar aquí los días de las ferias.

En el ferrial han empezado las ventas de ganados.

Excursión escolar

Salamanca 29. Han llegado 300 alumnos del colegio de Jesuitas de Valladolid.

Vienen en excursión escolar con objeto de visitar los monumentos que encierra Salamanca.

Regresarán a Valladolid esta tarde.

Suceso misterioso.—Intento de asesinato a un cuartel Bilbao 29 (8:10 t.) A las tres de esta madrugada, varios desconocidos intentaron escalar el cuartel de infantería de San Francisco por la parte posterior del edificio. El centinela dió el alarido, disparando su fusil, ante el silencio de los desconocidos. Estos huyeron, pero volvieron al instante intentando nuevamente el escape. El centinela hizo tres nuevos disparos, desapareciendo los individuos que intentaron penetrar en el cuartel.

El oficial de guardia con un piquete hizo un reconocimiento sobre el terreno, sin hallar rastro alguno.

Las detenciones alarmaron al vecindario, y se averiguó el origen de este hecho misterioso.

LA ÚLTIMA CAUSA

MARIE TERRY

Abandonar el foro era para él una desgracia. Sentía apego por esas nobles luchas, hacía las cuales tenía gran aptitud. No se le podía ocultar que poseía talento, y pensaba que, si la necesidad le obligaba a alejarse de su vocación, perdía todo porvenir.

Mientras Alfonso fué estudiante en Derecho, vió la fortuna de su familia comprometida, primero en una desdichada especulación, y después totalmente desaparecida en la común ruina. A esta desgracia siguió otra: la de la muerte de su padre, juez del Tribunal de Tours.

En todas partes era Alfonso bien acogido; pero sus protectores naturales no le prestaron sino muy escaso apoyo. Trabajaba mucho y no lograba mejorar su situación. Así es que vivía muy atormentado.

Confundido entre los abogados jóvenes, se estacionó. No le encargaban más que de las causas desesperadas ya, ó de los clientes pobres. Entonces quiso dejar su carrera favorita, pero árdas, del foro, y cifró sus esperanzas en la magistratura. Tampoco triunfaron estos proyectos; todo lo que trabajó fué inútil, fueron infructuosas las recomendaciones. El procurador general no le hizo ni la m's vaga promesa para el porvenir. Sin embargo, seguía luchando, y luchando con valor, ya que su carácter era tan firme como coque; pero las decepciones se sucedían unas a otras, y al fin hubo de reconocer que había confiado demasiado en sus propias fuerzas y que se había hecho excesivas ilusiones respecto de sus semejantes.

El pretender a Magdalena era locura en él, que no tenía fortuna, ni posición. La amaba, ella era su sueño dorado. ¿Y por qué no poder aspirar a ella, si adquiriera al fin un buen puesto en la magistratura? Haciéndose tales preguntas le sorprendió la noche.

Bertin, el antiguo ayuda de cámara de su padre, que había llevado a Alfonso de niño en sus brazos, llamó a la puerta y avisó a su amo que la cena estaba servida; pero éste no contestó.

El fiel Bertin, que no comprendía lo que ocurría, insistió, y entonces Alfonso respondió que no quería cenar.

Bertin, temiendo que aquel estuviese enfermo, continuó llamándole, y el otro sin responder. Así transcurrió algún rato.

Bertin, asustado, avisó a Clemente el otro día, y ni él, ni el Sr. Roberto y Pablo, que llegaron más tarde, pudieron obtener que Alfonso abriera.

Todos estaban alarmados. Bertin lloraba, y los jóvenes, Roberto sobre todo, estaban muy impacientes.

—¡Mi amo se va a morir!—decía desesperado el pobre Bertin.

—¡Bueno, pues que se muera!—contestaba Roberto.

El segundo día transcurrió como el primero, y el tercero también. Alfonso persistía en estar encerrado. Los gritos de Bertin eran desgarradores.

Al fin Alfonso, no pudiendo resistir más, consintió en abrir, pero no quiso comer. Con mucho trabajo consiguieron que bebiese una taza de caldo.

Después de haber pasado esos días en tal desesperación, que rayaba en locura, acabó por recuperar la calma. Se avergonzó de sí mismo, comprendiendo que se había dejado dominar por el abatimiento.

Pero los mayores sinsabores, las grandes tristezas preceden a veces a las grandes declinaciones, y del angustioso estado de Alfonso debió de salir para él una de esas resoluciones arraigadas que deciden de la vida de un hombre.

CAPITULO XII

Una pequeña lámpara colocada en la chimenea, alumbraba débilmente el aposento de Valentina. Tantas angustias acabaron por causarle una fiebre altísima, y al día siguiente del en que Henry fué condenado, la desgraciada madre se vió en un estado de prostración y debilidad tales, que no pudo levantarse. Sofía la velaba y Clemente preparaba una poción calmante.

Un ruido de pasos, que partía de la habitación contigua, interrumpió de pronto el imponente silencio que reinaba en toda la casa.

Eloy penetró en la alcoba.

—Señor doctor—dijo, acercándose a Clemente,—el Sr. de Nery está en la sala.

—Ahora mismo irá, Eloy; diga al señorito Alfonso que tenga la bondad de esperar un momento.

El criado hizo un afirmativo movimiento de cabeza, y Clemente, acercándose a la cama de Valentina, para asegurarse que dormía, dió algunas órdenes a Sofía, y salió del dormitorio.

Alfonso hallábase sentado cerca de una mesa, con la cabeza apoyada en ambas manos. Era el mismo sitio donde tres meses antes Henry había aplicado a su madre que le dejase solo, la víspera de ser arrestado.

El doctor le tocó afectuosamente en el hombro.

—¡Al fin, estás aquí, tenía deseos de verte! Alfonso no lo había oído entrar, y se asustó.

—¿Estás mejor?—preguntó Clemente miran-

do con detenimiento los ojos hundidos y la cara descompuesta de su amigo.

Alfonso hizo un gesto de indiferencia.

—¿Y? Si no estoy malo... ¿Y la señora de Durand?

—No parece peor.

—¿Cuándo crees que podrá ir a París?

El doctor movió la cabeza.

—¿A París? Quizás dentro de cinco ó seis semanas... quizás menos—añadió viendo la mirada consternada de Alfonso.

Meditaron unos instantes de silencio.

—¿Por qué no seré yo el sospechado? ¿Quién estuviera preso en su lugar!—murmuró Alfonso, como hablando consigo mismo.—Soy pobre, estoy solo en el mundo... ¿Qué importa que pase el resto de mi vida en presidio ó en cualquier otro sitio? Nadie me hubiera llorado.

—¿A tí?

—Sí; he debido declararme autor de ese crimen que él no ha cometido.

—¿Por qué? Nadie te hubiera creído.

—¿Por qué?

—¿Qué motivos tenías tú para asesinar? No conocías al desgraciado Lavali; en cuanto a Henry, aunque lo crea tan inocente como nosotros, hay que confesar que las apariencias están contra él. Vamos, Alfonso—añadió, pues la fisonomía de aquél se entristecía más y más,—no te desesperes así; cree que no hubiera hecho más si se tratase de defender el honor y la vida a tu propio hermano. Su misma madre está convencida de ello.

—Me pregunto, sin embargo, si otro más elocuente, más sabio que yo hubiera triunfado.

—¿Y si yo te dijera (todos, además, lo aseguran) que tu elocuencia la ha salvado la vida?

Los

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella... 2
Hombres del Norte... 2
El escultor de su alma... 2'50
Idearium español... 2'50
Cartas finlandesas... 3
Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada...

Perfumería Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTIFRICA GLYCERINA, preparación de Eug. Devers, laureado de farmacia...

Cápsulas de Antipirina Del Dr. KNORR

Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias, migrañas, cefaléas, dolores articulares, para combatir el dolor y con sus efectos...

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Catalina de Siena, el gran doctor, obispo, S. Vito, S. Eloy, S. Esteban y S. Juan. Se gana el Juicio de Curia...

Funciones para Mañana

LAHA.—A las 9.—Por los señores.—A las 10.—De cerca.—A las 11.—Lo que no muere (doble). ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth).—La española...

En su reducido tamaño, referente a ciencias, artes e industrias; es, propiamente, una obra de vulgarización científica, para cuya redacción se ha tenido presente, en primer término, la edición de 1908 del Dictionnaire Larousse...

CHARADA

MUJER VARONIL
Fué prima dos tercios cuatro cuando se hallaba en la cama, por unos ladrones, Luisa, que de rica tiene fama...

La Iperbiotina Qué es?

La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de anti-malarias y vigoroso, a grado máximo de concentración, y asociado a otras sustancias tónicas vegetales...

LAMPARA "RAYO"

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo de prestigio...

EUCALYPTOL ANTHOINE

Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verda de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos...

ROSARIO GUERRERO

Por unos días volveremos a tener a Rosario Guerrero entre nosotros. Mañana ó pasado (aún no se puede decir fijamente, pues depende de que llegue a tiempo el equipaje) debutará en el teatro de la Zarzuela con una pantomima nueva...

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

Consejo de ministros con el Rey

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Dijeron los ministros que ha carecido de interés...

DE LA CORTE

El Rey bajó esta mañana, a las ocho y cuarto, a la estación del Norte, con objeto de despedir a la Infanta doña Paz y la Princesa Pilar, que han partido para Munich. En la estación despidieron también a S. A. A. las demás personas reales, las autoridades y muchos particulares...

Balance del día

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso el proyecto de presupuestos para el próximo año. Según la nota oficiosa facilitada, se fijan los gastos en 1.048 millones de pesetas y los ingresos en 1.090 millones...

Esta contradicción resulta de la ambigüedad con que se expone el contenido del proyecto ministerial, pues no se explica de otro modo el hecho de que, detallándose aumentos de gastos por la suma dicha de 22 millones y medio, se afirma luego que ese aumento no es más que de cinco millones...

Algunos periódicos acogen los rumores que circulan entre los políticos, de que en breve serán suspendidas las sesiones de Cortes. A B C atribuye a un ministro la manifestación siguiente sobre este asunto: «El Gobierno cerrará las Cortes para las vacaciones del verano, cuando estén aprobados los proyectos de régimen local, comunicaciones marítimas, reformas de Correos y Telégrafos y otros varios.»

El rumor de la próxima suspensión de sesiones está muy generalizado, lo mismo entre las oposiciones, que entre los ministeriales. Indicase en la Nota oficiosa que para fijar las cifras del proyecto de presupuestos se han tenido en cuenta los proyectos de Hacienda y de otros ministerios pendientes de aprobación de las Cortes.

Nota dominante de todo ello es que volveremos al sistema de presupuestos ordinarios y extraordinarios que tan mal resultado dieron y a la diversidad de Deudas del Estado. Porque con los proyectos de presupuestos y de autorización para emitir Deuda amortizable por mil millones de pesetas, resultará que habrá, además del presupuesto ordinario, los extraordinarios que suponen las diversas obras, cuyos gastos habrán de cubrirse con el producto de la emisión de esos mil millones.

Desde ayer viene tratando el Congreso de la reforma del reglamento de la Cámara, en lo que se refiere al examen y aprobación de las leyes y a la tramitación y concesión de los suplicatorios.

El examen de las leyes al Tribunal Supremo, y respecto a los suplicatorios se dice que se entenderán concedidos por el Congreso, si no se adopta acuerdo en contrario en el plazo de treinta sesiones desde la fecha de su ingreso en secretaría.

El atribuir el examen de las leyes al Tribunal Supremo es un grave inconveniente, porque como, en definitiva, el Congreso actuará siempre como soberano, la pasión política se mezclará a la acción de la justicia, y su organismo más importante y más elevado parecerá mucho con ello.

Se dice que esta reforma es consecuencia de lo que establece la nueva ley electoral; pero se olvida que la Constitución manda cosa bien distinta.

La Constitución dice en su art. 34: «Cada uno de los Cuerpos Colegiados examina... así las candidaturas de los individuos que le componen, como la legalidad de su elección.»

La cuestión de los suplicatorios no se presenta tampoco en condiciones que crezcan garantías.

En los últimos días se ha podido ver lo que suele hacer una mayoría apasionada. El señor Urzáiz intervino en el debate sobre el trámite dado a la denuncia del Sr. Macías. Pero sus manifestaciones no agradaban y para ahogar una voz, para restar todo efecto a sus palabras, unas veces le interrumpían los diputados ministeriales y otras formaban tertulias hablando en alta voz, ó abandonaban el salón de Sesiones.

Pues si la pasión se lleva a esos extremos, ¿qué garantías puede ofrecer esa reforma del reglamento: referente a los suplicatorios? No habría diputado de oposición que, por discursos de meetings ó por artículos de periódicos, no fuese enviado a los tribunales.

Los republicanos pretendían que se suspendiera la discusión de la reforma del Reglamento hasta que pudieran examinar su alcance.

Las demás oposiciones no han prestado gran atención a este asunto, como advirtieron los Sres. Villanueva y Fellú al observar deslucidos los escaños.

El Sr. Dato, de acuerdo con el Sr. Moret, presidente de la comisión, se opuso a aplazar la parte que se refiere al examen de las leyes porque el domingo se celebrarían elecciones de diputados con arreglo a la nueva ley.

Ha confirmado esta tarde el ministro de la Gobernación, en el Senado, que no habiendo depositado el Sr. Picvea, concesionario de las obras de la Gran Vía, la fianza definitiva se ha declarado anulada la subasta.

Esto demostrará cómo no es conveniente dejarse llevar del carácter impresionable y prodigar aplausos por cosas que no pasan de ser ilusiones, como ha ocurrido en este asunto.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que el Gobierno se propone que empleen pronto las obras, anunciando nueva subasta ó arbitrando otro procedimiento.

Aparte de este asunto, que fué tratado a primera hora, en la alta Cámara se dedicó algún tiempo a la discusión del proyecto de Administración local y en la última parte de la sesión se reanudó el debate sobre los sucesos de Osera (Orense).

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce, 24° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0. La máxima fué de 25° sobre 0. La mínima de 11 sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Variable con tendencia a buen tiempo.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 27 de Abril de 1909 ACCIONES Banco Hispano-Colonial... 181'40 Compañía de Tabacos de Filipinas... 87'00 Compañía Transatlántica... 40'00 Ferrocarril Orense a Vigo... 26'00 Sociedad Hullera Española... 146'00 Compañía de cerillas y fósforos... 0'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 27 de Abril de 1909 ACCIONES Banco de Bilbao... 000'00 Banco de Vizcaya... 360'00 Crédito de la Unión Minera... 000'00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 000'00 Hidroeléctrica Ibérica... 122'50 Unión Resenera Española... 87'00 Minas de Villaorrid... 100'00 Sierra Menora... 111'50 Sierra Almagrera... 85'00

Bolsa de París

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'07.—3 por 100 francés, 97'20.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'25.—Fabra.

Paris 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'90; 3 por 100 francés, 97'22.—Fabra.

TEATRO DE LA COMEDIA

Se ceden tres butacas para los lunes blancos de la Compañía Italiana de Tina di Lorenzo. Darán razón, Españoleto, 14 (portería).

DICIONARIO Francés-Español

con la pronunciación figurada y ESPAÑOL-FRANCÉS Acaba de publicarse por los Sres. Bailly-Ballière & Hijos este importantísimo libro, que forma un tomo en 12.º (15 X por 10), de más de 1.500 páginas, impreso en papel indiano.

El presente Diccionario francés-español y español-francés contiene el mayor número de voces posibles, en su reducido tamaño, referente a ciencias, artes e industrias; es, propiamente, una obra de vulgarización científica...

Table with multiple columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALOR ANUAL, Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas, FRANCOS NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

LIQUIDACION FORZOSA DE MUEBLES

de todos los estilos, hasta fin de Mayo próximo, con el 20 por 100 de rebaja. Venta de las lunas y cierras de los muebles y todos los aparatos de la luz eléctrica.—Precios económicos.—MAYOR, 78. Entrada, Luzón, 1, bajo izquierda.

Aguas radio-azoadas sulfúricas DE ALMEIDA (ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofúlosa y herpética.

De venta en las principales farmacias. Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

El más eficaz de los reconstituyentes en su presentación en cuatro formas: 1.° Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada sopera; 2.° Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada sopera; 3.° Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cápsula; 4.° Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubrió por Peloussé en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fosfatúria, la alcohólica, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAYK)

La más importante empresa de sondeos de Francia CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOES DOMICILIO SOCIAL: Rue de la Victoire, 14, París. Sondas de todas clases sistema «RAYK» Patentado en los principales países. Sondas con trépano combinado con el sondeo al diamante. Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos. PROYECTOS DE SONDEO. Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases. Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc. Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre **AMOR** Se vende en todas partes. Exigir **AMOR**, marca registrada. P. B. Lutoszynski y C.ª



MAS VELOCES

que los caballos de carreros. HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS —SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—. A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones: En el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, en el etiquetado del cuello de la botella.—En la ZARZA PARILLA DE BRISTOL, en la cabecera del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACARDIUM, en la cabecera del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

ENFERMEDADES DEL PECHO, **POB SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY** a la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las amulsiões y al aceite de hígado de bacalao. OLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo. BUNYBERG

Talco Boratado Gris.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador. El Talco Boratado Gris suaviza, refresca y conserva la piel, privándola de todo género de irritaciones, escoriaciones y papulitas. Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis. Debe usarse después de afeitarse. Las esencias de burpupurifican a ninguna piel, pero no dañan ni más ni el cutis. Para las escoriaciones e irritaciones de los niños su uso es universal. Se encuentran en las buenas Farmacias y Droguerías.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientro y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niñas. El citrato de Magnesia Granulado de Bishop es la única preparación inventada por Alfred Bishop, se la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, London. En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

RESTRENIAMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

Jarabe de Rábano yodado DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatigable, el agotamiento, las erupciones de la piel en los niños pútridos; enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resacañar el estómago. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS. **LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO**

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Gajas chicas: peso 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Peso 0'50 oro. U. S. A. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones. No exigen ninguna dieta. No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc. Cia. de las Píldoras Nacionales 62 William St. New York APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de palmones, lumbago, ciática, lumbago, contusiones, etc. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Argus de la Presse,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 33.º año de su existencia. El ARGUS DE LA PRESSE está en relación con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos y los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. 14, rue Bonnet, París IX. Dirección telegráfica: AURAMHUR PARIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social. 32.750.000 pesetas. Fábrica de hierro, acero y heja delata en Baracaldo y Sestao. El acero al coque de calidad superior para Bessemer y Martin.—Siderita. Hierros especiales y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Cables de hierro, puentes y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Cables de acero y bronce para transmisiones eléctricas. Viguería para todo clase de construcciones. Cables gruesos y finos. Construcciones de hierro y acero para puentes y edificios. Fundición de cilindros, calderas para desplazamiento y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cables y cables galvanizados. Laminación de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ZOMOL JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Presenta en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc. Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. GOMAR Y HIJO, 28, rue Saint-Olaude, 28, París. Po. menor, en todas las farmacias.

VENDO casa cant.ª hna. constr. en 48.000 ds. no admito correos. L. C. billete. Ban Esp.ª de 25 pts. n.º 2.022.318.

Se alquilan pisos en casa de reciente construcción, ascensor, calefacción, baños por termo, sifón, lavaderos, azoteas, teléfono y luz eléctrica.—General Arrando, 7.

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución. Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación Niderbruck près Massevaux (ALSACIA) APARATO PARA PERFORAR SISTEMA de inyección de agua. Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, a las mayores profundidades. —Patente J. VOGT— Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y África, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

EL MAS PRECISO y el mejor reconstituyente es el único legítimo VINO DE RESNE con PEPTONA

Adaptado por los hospitales y vendido en las buenas farmacias. DEBE LEERSE Las cuatro preparaciones que han obtenido renombre en el mundo, los lectores verán a continuación: El gran AGUA DE FLORIDA el Perfume Universal, presenta Murray & Lanman y se ha encontrado rival. Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante. El gran TONICO ORIENTAL (TAL) hormona preparación que por su gran perfume causa siempre satisfacción. Para el cabello y la barba es una gran pañaca, porque el cabello perfuma, se suaviza y hermosa. La ZARZA PARILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humo. Y las PÍLDORAS DE BRISTOL (TOL) es el mundo acreditado y muy buena de tomar por estar aseguradas. En la conformación del hígado, es el remedio primero, y no reconocional como PURGANTES casero. Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

PASTA dentifricia Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Gota dentifricia aprobada por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Higiene Cuidados de la boca

Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentifricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS de la Abadía de Soules (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas farmacias, droguerías y droguerías del mundo. PROFESOR Lecciones en su casa y domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como experimentado de oficinas ó particulares.—Calle de Arguentea, 2, a.º izquierda.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE REDACCION Y ADMINISTRACION: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5'00
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8'00
Extranjero, trimestre.....	12'00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

el 29 de Mayo el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz; el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz; el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Girona el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico, para Costanera y Puerto. Con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ASPIRINA GRANULADA En frascos originales BAYER

Labor muy agradable.—Efecto seguro. Tolerancia perfecta.—Sin fenómenos secundarios.

CURA

Resfriados, Reumatismo, Neuralgias, Dolores dentarios, Jaqueca, Ciática, Gota, Cólicos menstruales, Intoxicación de alcohol

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado. Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts. La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWASSA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA ESPERANZA, extractos superfinos para el pañuelo, y en todo clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander